

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:

En todas las ediciones

CUATRO REALES LINEA,

en rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 s. trim. 40 sem. 80 añs.  
Estranjero y Ultramar 10 ptas.  
UN NUMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (85 ejemplares.) 4 rs.

AÑO XXXI. NUM. 8028.

MADRID, LUNES 15 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## DENTISTAS.

Dres. VIETA E H JO.  
dentistas americanos. Médicos especialistas en las enfermedades de la boca. Preciados 7.

## CEXPENZ MOAGOCMU

Secreto de Juventud.

Agua de Laferriere, jabon, crema, polvos y aceite, para hermosar y conservar el rostro y el cuerpo. Unico depósito en Madrid, perfumeria Inglesa, carrera de San Jeronimo núm. 3. Se sirven pedidos á provincia.

SANTA Y REAL HERMANDAD DEL RE-Studio. (Véase cuarta plana.)

MAGNIFICA, CERCANA Y BARATISIMA posesion. (Véase la cuarta plana.)

## PREMIO 20 MILLONES.

Se venden billetes loteria de la Habana á 4000 rs.; vigésimo, 200; Sevilla, 11, La Guernaballa

PARA RIO JANEIRO SALE DE BARCELONA el 22 del corriente el vapor PAMPA. Admito carga y pasajeros. Informes, Alcalá, 16, y Tetuan, 14.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. —Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLA-Terra á Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 15 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la audiencia de Albacete y el gobernador de la provincia de Murcia.  
**Gracia y Justicia.**—Real orden disponiendo que el cargo de abogado bastantero establecido por acuerdo de la junta general del colegio de Burgos, solo podrá subsistir cuando haya en él quien voluntariamente lo desempeñe.  
**Fomento.**—Real orden disponiendo se convoque á oposicion para proveer tres plazas de auxiliares de la facultad de filosofia y letras en la universidad de

Madrid, y dos en cada una de las de Barcelona, Granada, Salamanca, Sevilla y Zaragoza, y una en Oviedo, Santiago, Valencia y Valladolid.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Lion, 14.

Los Sres. Milaud y Vallier, que pertenecen al partido republicano radical, han sido elegidos senadores por el departamento del Ródano.

Berlin, 14.

El periódico la *Tribuna* asegura hoy que media una activa correspondencia entre el emperador Guí Ieremo y el czar Alejandro sobre las cue tiones europeas pendientes y que el resultado del acuerdo entre ambos soberanos será la salida del poder del príncipe Gortschakoff, primer ministro de Rusia.—*Fabra.*

El meeting abolicionista celebrado ayer, fué notable por los elocuentes discursos que pronunciaron los oradores, cuya intervencion habiamos anunciado oportunamente.

El *Demócrata* desmentia ayer que existiese carta alguna de la *Tertulia Progresista* al Sr. Ruiz Zorrilla, pero la *Discusion* confirma hoy nuestra noticia, si bien no le da la importancia ni la significacion que nosotros que la hemos leído.

Y si nuestros estimados colegas nos dieran autorizacion para publicarla, ya verian el gozo del *Imparcial*, la tristeza del *Liberal*, así como quedaria demostrado el buen oido de la *Discusion* y los equivocados informes del *Demócrata*.—(De la *Epoca*.)

En el teatro Español será representado antes de terminar la presente temporada un nuevo drama de la inspirada autora de *Rienzi el Tribuno*, doña Rosario Acuña de la Iglesia.

Como de costumbre, la representacion de *I Puritani* dada anoche en el teatro Real, fué objeto de una inmensa ovacion para la Sra. Lodi, así como para el Sr. Gayerre, que en el tercer acto arrebató al público de entusiasmo.

El Sr. Kaschmann estuvo asimismo á una inmensa altura.

El Sr. Petit más aplaudido cada dia. La empresa, cediendo al ruego de gran número de abonados, solicitó y obtuvo galantemente del Sr. Gayerre,

que repitiera hoy *I Puritani*, á pesar de haberse anunciado que ayer seria la última representacion. La misma galanteria hicieron la Sra. Lodi y el señor Kaschmann.

En el conservatorio de Artes del ministerio de Fomento se verificó anoche ante numerosa y escogida concurrencia, la conferencia que la sociedad Económica Matritense tenia anunciada, de la cual estuvo encargado el Sr. Diez Morea, el cual se ocupó de las causas que influyen en el distinto grado de civilizacion de los pueblos, combatiendo la teoria que funda la civilizacion en la superioridad de las razas.

Signe siendo muy lenta la mejoría que experimenta el señor marqués de Orovió en su enfermedad.

Las minorías del Senado no provocaron votacion alguna con motivo del debate sobre la interpelacion del general Martínez Campos, porque consideran que la última, muy reciente, prejuzga el resultado, que fué para el gobierno un gran triunfo.

Se ha concedido cuartel para esta corte al capitán de navio D. Fermín Cantero y Ortega que se hallaba á las inmediatas órdenes del ministro de Marina.

Con motivo del nombramiento del coronel de ejército comandante de Estado Mayor Sr. Espinosa de los Montes, para el cargo de oficial del ministerio de la Guerra, ha quedado vacante el de secretario de la junta facultativa del cuerpo de Estado Mayor.

Ha fundeado en Barcelona el vapor de guerra *Lepanto*.

Se ha concedido la cruz de Carlos III á D. Mariano Cieza y Mazariegos, abogado y hermano político de nuestro querido amigo Sr. Solís, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte.

La administracion económica de Cádiz ha recaudado en el mes de febrero en millon de reales más que en igual mes del año anterior.

Tan lisonjero resultado hobra sobremanera á su jefe el Sr. Pol.

La satisfactoria contestacion del se-

ñor ministro de Fomento á la pregunta que dias atrás le dirigió el diputado Sr. Escudero sobre la reconstruccion del Puente de Monzon se traducirá en el presupuesto próximo, consignando la cantidad necesaria para llevar á cabo aquella importante obra.

Se ha dispuesto que regresen á la Península el subintendente militar que sirve en la isla de Cuba D. Joaquin Gil El Real, y el comisario de segunda clase D. Francisco de la Rosa.

Ayer tarde se verificó en la casa rústica del Retiro el banquete con que los alumnos de la facultad de medicina, han obsequiado al distinguido catedrático de dicha facultad D. Javier Santero, con motivo de su primera produccion dramática *Angel*. Fueron muchos y entusiastas los brindis que en prosa y verso se pronunciaron en honor del Sr. Santero.

La presidencia estaba ocupada por el padre de nuestro querido amigo, el Dr. Santero, asistiendo además al banquete algunos representantes de la prensa periódica y el ilustrado catedrático Dr. Letamendi, que se inscribió en la lista bajo el pseudónimo de un estudiante *perpetuo*.

El Sr. Santero puede estar satisfecho de esa prueba de afecto de sus discípulos con motivo del triunfo que acaba de obtener como poeta y autor dramático.

El próximo sábado se verificará en el teatro de Eslava el beneficio de la primera actriz señorita doña Carmen Genovés, representándose el juguete cómico nuevo en un acto y en verso titulado *Salir de Málaga*, la comedia en dos actos *Corazones de oro*, y el juguete nuevo en un acto y en prosa titulado *¡Que se lo cuento á mi tío!*

S. M. el rey ha firmado los decretos nombrando ministro de España en Lima á D. Enrique Valles, encargado de negocios de B. rlin y á D. Luis del Arco, que es secretario de Bruselas, para Berlin con igual categoria.

Dos autores muy conocidos han terminado una comedia en dos actos que destinan á la compania que bajo la direccion del Sr. Romea, ha de actuar desde el próximo abril en el teatro de la Al-

hambra y que se titula *Has bien, pero mira á quien*.

**BOLSIN.**—En el de anoche quedó el consolidado á 16-15 dinero. En el de ayer tarde alcanzó el cambio de 16-175 dinero.

## EDICION DE LA TARDE DE HOY 15 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido hoy por la mañana los siguientes **TELEGRAMAS** de nuestro **SERVICIO PARTICULAR:**

Huelva 15, (9:40 m.)  
Ha quedado abierta á la explotacion la linea férrea á Sevilla.

A las cinco y cuarto de la mañana salió el tren-correo á presencia de un inmenso gentío.

Las muscas recorren la poblacion, donde reina un entusiasmo indescribible.—*Maestre.*

Barcelona 14, (3:40 tarde.)

Hoy domingo ha fundeado en este puerto el vapor «Reina Mercedes». Ayer, á las siete de la mañana, avistó al vapor «Leon», á 90 millas suroeste de Mahon, y seguia sin novedad y con buen tiempo.—*Olivo.*

Hoy recibimos periódicos de la Isla de Cuba que alcanzan al dia 25 de febrero, y que no contienen noticias de interés que no haya adelantado el telegrafo.

No ha resultado cierta la noticia de que habia sido muerto por unos arábes en Argel el famoso cantonalista conocido por *Colau*, que se puso al frente de la escuadra cuando la sublevacion de Cartagena.

El *Mercantil Valenciano* dice que están vencidas la mayor parte de las dificultades que se oponian á que tomase parte el eminente violinista Sr. Sarasate en dos conciertos que ha de dar la sociedad que dirige el maestro Valis.

Anteanoche celebró junta general la sociedad madrileña *Protectora de los animales y de las plantas*, ocupándose primeramente de la eleccion de los seis consiliarios que, segun acuerdo de la misma, debian aumentar el número de

Felizmente Saturnino y yo estamos aqui para cuidar de vuestros intereses.  
—Ya no nos proponemos que tu marido te nombre su heredera universal.  
—Justo, hemos encontrado un medio magnifico para haceros conservar entera la fortuna de vuestro esposo, sin necesidad de que tengais que pasar por la dolorosa situacion de exigirselo.  
—Y de hacerte además dueña legitima de la fortuna de su tia la duquesa Chesnel Taugny.  
La marquesa pasó su vista del uno al otro con ansiedad mezclada de terror.  
—Lo primero, hija mia,—dijo madama de Perny,—necesitais persuadirlos de que dentro de dos ó tres meses estareis viuda.  
—Pero quedarás en cambio inmensamente rica, y sus parientes lejanos no vendrán á arrojarte de este palacio.  
—No comprendo...—dijo la pobre marquesa.  
—Hija mia,—dijo su madre envolviéndola en una mirada estraña que la hizo estremecer,—sois demasiado desinteresada, y si no tenéis ningun cuidado de vuestro porvenir, es vuestro deber pensar en el nuestro: no ignorais las pérdidas de fortuna que hemos tenido, no tengo más que una renta mezquina que apenas me produce lo necesario para vivir, y vuestro hermano en cambio no posee absolutamente nada. Más que nunca debéis recordar hoy que á vuestro hermano debéis la posicion que tenéis, y si no es por vos, por vuestro hermano y por mí, estais en el deber de no dejar perder la fortuna que os es tan fácil conservar. Es indispensable, pues, que Mr. de Coulange haga un testamento en vuestro favor.  
La marquesa sintióse acometida de terrible angustia. Volvió los ojos hacia su hermano como para implorarle, y encontró en él una mirada fría y dura, que la hizo comprender que nada tenia que esperar por aquel lado.  
—Hija mia,—repuso Mad. de Perny, cuyo acento habia tomado un tono de imperio singular,—desde hace dos meses estais en estado interesante.  
—¡Yo!... ¡yo!—esclamó la marquesa poniéndose en pie, como movida por un resaca.  
—Sí, hija mia,—repuso la madre con tono seco y tranquilo,—y dentro de siete meses ó un poco antes, si lo juzgamos conveniente, tendréis un hijo.  
La jóven dejóse caer en un sillón incapaz de profenir una palabra. La sorpresa, la indignacion, la vergüenza, mil contrarios sentimientos hacianla incapaz de profenir una frase.

Madame de Perny continuó:  
—Hoy mismo anunciaremos tan dichosa nueva á Mr. de Coulange, y mañana se la haremos conocer á nuestros amigos.  
La marquesa fué acometida de un temblor convulso, y exclamó:  
—Eso es mentira, madre, es mentira.  
—Obraréis como si no lo fuera; además, no sois vos la que vais á mentir, no os pedimos más sino que guardéis silencio.  
—Guardarle seria hacermé cómplice de una infamia: lo que tratáis de cometer es un crimen, madre mia, un crimen.  
Los ojos de Mad. Perny brillaron de cólera.  
—¡Estais loca,—repuso,—y por eso no vacilais en insultar á vuestra madre! ¿Dónde está el crimen? ¿Acaso todos los dias no se adoptan por personas ricas, huérfanos desvalidos? Esto es lo que nos proponemos simplemente, solo que por... razones especiales, por los grandes intereses que se tratan de conservar, importa hacer creer que este niño que vais á adoptar, es vuestro hijo legitimo.  
—¿Mi hijo?  
—Comprendes ahora, Matilde? Nada más sencillo, y de este modo conservas la fortuna de tu marido y las varias herencias que está llamado á recoger.  
—Os repito,—repuso Mad. de Perny con severo acento,—que no tenéis derecho para sacrificaros á ridículas consideraciones, olvidando lo que vuestro hermano ha hecho por vos.  
—¡Ah! ¡sois implacables!—dijo la marquesa.  
—Pues bien, si, lo soy,—repuso Mad. de Perny con dureza,—habreis de ceder á mi voluntad.  
Su mirada era tan terrible, que la pobre marquesa sintió que la sangre se helaba en sus venas.  
—¡Un hijo!... ¡Un hijo!...—murmuró con estravío.—¿Si está no puede ser! ¡Si, es una espantosa pesadilla!  
—No,—repuso bruscamente su madre,—estais despierta, y es vuestra madre quien os habla. Yo soy quien os ha dicho lo que exigimos vuestro hermano y yo... Ahora, pues, no penséis más que en la obediencia pasiva que habeis de prestar á nuestras intenciones.  
—¡Ay! ¡Ay! ¡Ay!—dijo la marquesa en tres tonos diferentes, que revelaban la angustia de su corazón.—Lanzó en torno suyo una mirada de espanto y se retorció en su sillón con ademán convulso; mientras su madre dejaba pesar sobre ella su avasalladora mirada.  
—Un hijo! ¡un hijo!—seguia exclamando

Coulange te ama, porque el cariño de los hombres se manifiesta de distintas maneras; pero hoy su vida está seriamente amenazada, y debes preocuparte de tu porvenir.  
—No comprendo lo que queréis decir.  
—Me explicaré. Es preciso que exijais al marqués, y no te lo rehúsas si te ama, que haga testamento y te nombre su heredera universal.  
La jóven, á estas palabras, se levantó indignada.  
—¡Yo,—dijo,—yo exigirle á mi marido... jamás!  
Mad. de Perny se mordió los labios.  
—¡Oh! ya sé que eres desinteresada—dijo.—Por eso es obligacion mia demostrarte la terrible situacion en que has de verte mañana, cuando llegue á faltar tu marido.  
—Auto todo, madre mia,—esclamó la jóven,—no creo á mi marido amenazado de muerte; pero, aunque tuviera la certidumbre de que habia de cumplirse tan inmensa desgracia, no daría un paso que repugna á mis sentimientos honrados y me parece odioso.  
—¿Y renuncias voluntaria á la fortuna?  
—Si tal; Mr. de Coulange me quiso sin dote y su generosidad me reconoció diez mil francos de renta; esto me basta.  
—Es que diez mil francos no bastan para llevar con dignidad tu titulo de marquesa.  
—Madre mia, más pobre aun, llevaria siempre con dignidad el nombre de mi marido.  
La jóven parecia inquebrantable en su resolucion, y por el momento Mad. de Perny tuvo que renunciar al proyecto de convencerla.  
—En vano se obstina,—esclamó con furor reconcentrado,—yo acabaré por triunfar de su resistencia.  
Sin embargo, la situacion del marqués no permitia una tregua muy larga, porque poco á poco iba sintiéndose desfallecer, y de un momento á otro podia esperarse un fin siniestro: entonces Mr. de Perny recordó que uno de sus amigos de colegio, despues de una carrera brillante, se habia hecho doctor en medicina: llamábase Ernesto Gendron, y ya se hablaba de él como de un hombre de porvenir, de un sábio.  
—Ernesto!—se acordó de nuestra antigua amistad,—se dijo Saturnino,—y no me ocultará como los otros el verdadero estado del enfermo.  
Inmediatamente escribió al jóven doctor que viniese á ver al marqués de Coulange. Ya sabemos que, como los otros medicos, Ernesto Gendron no se habia atrevido á decir que el caso fuese desesperado; pero ha-

bia dado á entender que el peligro podia sobrevenir de un momento á otro.

## IV.

### Madre é hijo.

Despues de acompañar al doctor Gendron hasta la puerta del palacio, Saturnino apresuróse á volver al lado de su madre, que le aguardaba con febril impaciencia.  
—¿Y bien?—esclamó esta con ansiedad.  
Por toda contestacion Saturnino bajó la cabeza.  
—¿Es decir que no hay esperanza? ¿Que está desahuciado!  
—¡Desahuciado!—repuso Saturnino como un eco.  
La frente de Mad. de Perny se contrajo, y fuego sombrío animó su mirada.  
—Ernesto Gendron me ha prevenido que si el marqués tenia algunas disposiciones que tomar, debía ocuparse de eso sin pérdida de tiempo.  
—Lo sé tan bien como tu amigo.  
—Pues es preciso que Matilde...  
—Esta mañana he hecho una nueva tentativa, y la muy necia no quiere oír hablar de eso.  
—¡Por desgracia ama á su marido!  
—Sí, y porque le ama y por un sentimiento estúpido de delicadeza se resiste. Yo la domino, pero en este asunto muestra una tenacidad contra la cual no es posible le lucha.  
—Entonces hay que trabajar directamente con el marqués.  
—No he aguardado á que tú lo dijeras para indicarle que debe pensar en el porvenir de su mujer, y que seria un acto de justicia testar en favor suyo.  
—No me habeis dicho eso.  
—No he de decirlo todo.  
—¿Qué ha dicho el marqués?  
—Que me daba gracias por mis consejos; que era natural mi inquietud, pero que no veia la muerte tan de cerca que sintiese la necesidad de hacer testamento.  
—El desgraciado no comprende su situacion.  
—A casi todos los enfermos les pasa lo mismo: no se ven morir hasta que exhalan el último suspiro.  
—¿Y qué hacer?  
—No lo sé: espero siempre que el marqués dejara de hacerse ilusiones sobre su situacion, ó que su hermana acabará por ceder.  
—¡Que no haya tenido un hijo!—dijo Mr. de Perny con pesar.  
—Si hubiera tenido un hijo aguardaríamos tranquilamente la última hora del marqués, y no se trataria solamente de su

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE ESPAÑA.

directiva. Terminado el escrutinio, resultaron elegidos los señores: Ilustrísimo señor D. Luis Alvarez Alvirist, Sr. D. Ramón Romualdo Aguado, etc.

La iglesia ofrecía un excelente golpe de vista. Por las naves y las capillas se hallaban esparcidas un crecido número de arañas, llamando la atención una muy caprichosa formada con coronetas y machetes que ocupaba el centro de la iglesia.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Berlin, 15.

Ha sido aprobado el proyecto militar que en 37000 hombres el efectivo de paz del ejército prusiano durante el período de 1881 á 1888.

Se aprobó el aumento de los cuadros y el llamamiento de la primera clase de la reserva para los ejercicios militares. Paris, 15.

Se dice que el gobierno está dividido sobre la aplicación de las leyes concernientes á las congregaciones religiosas no autorizadas.

Se añade que la mayoría del gabinete opina que es preciso obrar con energía y disponer por decreto la inmediata clausura de dichos establecimientos religiosos.

Todos los ministros están conformes en la supresión habiendo acordado tomar una resolución definitiva tan pronto como pase el Senado la segunda lectura del artículo 7.º sobre enseñanza.—Fabra.

No es exacto que saliera anoche para Murcia el senador Sr. Gaido. Nuestro querido amigo no marchará á dicha capital hasta después que se suspendan las sesiones con motivo de la Semana Santa.

Paréceme que se trata de conceder una encomienda de Carlos III al aplaudido y célebre violinista nuestro compatriota el Sr. Sarasate.

En la presente semana tocará en Palacio ante SS. MM.

El Economista dice que el general Cassel será nombrado director general de Administración militar.

Tales son también nuestras noticias.

Anoche firmó S. M. el rey los decretos sobre última combinación de gobernadores y el referente al ascenso del primer secretario de la legación de España en Londres, Sr. Vallés, á encargo de negocios de España en el Perú.

Han conferenciado esta tarde á primera hora en el Senado los generales Concha, Martínez Campos y Jovellar.

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia de San Francisco el Grande una solemne función religiosa cuyo objeto principal era la bendición de las nuevas banderas del regimiento de infantería de la Princesa, núm. 4.

A las once en punto dió principio la función religiosa presentando el coronel jefe del regimiento y el teniente coronel jefe del segundo batallón las nuevas banderas al cardenal patriarca de las Indias para su bendición.

Tan pronto como terminó esta ceremonia, fueron entregadas á los respectivos abanderados.

Seguidamente dió principio la misa, que ha sido solemne, oficiado de pontifical el cardenal Benavides, vicario general castreño.

El capellán del segundo batallón don Sebastian Barbosa, ha pronunciado una notable oración, pintando á grandes rasgos los linajes de las armas españolas, y los hechos gloriosos llevados á cabo por el regimiento de la Princesa.

Los primeros jefes del regimiento ocupaban sitial de preferencia á la izquierda del altar mayor, y á la derecha los generales Martínez Campos, Zapatero, Acellana y el brigadier Rodríguez de León.

Al acto han asistido, además, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y de la orden de San Juan, y un numeroso público, constituido en su mayor parte por bellas y distinguidas damas.

El adorno de la iglesia ha estado á cargo del alférez D. Jacinto Landia, y de los caballeros de la orden de San Juan Sres. Perez Rico, Garcia Mosé y Hortelano.

La función terminó á la una y media.

El maestro constructor naval de Mahón Sr. Tuduri ha presentado hoy al Museo un palo de buque, primorosamente construido, que contiene un aparato de su invención para facilitar la operación de calar los masteleros.

El ministro de Marina y los jefes de sección han tributado elogios á dicho aparato.

Hoy ha firmado S. M. el rey varios decretos de cambios de magistrados á su instancia y otros concediendo indultos por penas leves.

La sociedad Fisiológica celebra junta general extraordinaria mañana té. á las cuatro de la tarde, para continuar la discusión pendiente.

AYER HA TENIDO LUGAR LA SEGUNDA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONTINUACION DE LA CELEBRADA EL 9 DEL CORRIENTE.

Después de dedicar un recuerdo laudatorio al conserjero D. Manuel Gonzalez Serrano, que falleció en febrero último y de aprobarse el acta anterior, se abrió discusión sobre la memoria del ejercicio. El señor marqués de Cayo del Rey pidió la palabra y dijo:

«Seré breve. No me levanto á examinar ni á discutir la memoria de que se nos dió cuenta el martes último, puesto que he podido apreciar muy de cerca la inteligencia y rectitud que presiden á todos los actos de la administración y del Consejo.»

Me limitaré á exponer á la junta ligeras observaciones acerca de la perturbación y aun del peligro, que para la dirección acertada y previsora del Banco, pudiera ocasionar la interpretación dada últimamente á los artículos 38 y 39 de los Estatutos. No basta, en mi concepto, para el cargo de conserjero lo que se entiende por aptitud legal.

En el estenso y progresivo desarrollo que el Banco Nacional ha de tomar, enlazando sus peculiares intereses con los generales del crédito público, realizando como los de Inglaterra y Francia positivas mejoras y adelantos en la Hacienda, es indispensable que á las ordinarias condiciones y cualidades del conserjero, se añadan otras, bien probadas por la práctica, que nacen de la elevación y amplitud de miras, de la espedición en el procedimiento, de ciertos hábitos de trabajo, del profundo conocimiento de la evolución histórica, que es el guía más seguro en la preparación laboriosa de lo porvenir.

Puedo tocar este espinoso asunto, si lo con autoridad, con imparcialidad y desembarazo, porque ni me conviene volver á aquel puesto, ni he de citar nombres propios, ni menos exhibir mi personalidad, que si bien por lo modesta, es agradecida á honrosas distinciones, tiene la entereza algo activa de no solicitarlas.

Las juntas generales de este Banco han venido observando hasta hace un año, la costumbre de votar para conserjeros la candidatura que el mismo Banco proponía; y aquellos accionistas, comprendiendo que la administración conocía ya las dotes y condiciones de los candidatos y que nadie podía hacerlos mejor, les daban confiadamente sus sufragios; pero la tradición se rompió el año pasado, y en la opinión de la junta, indecisa y flotante, influyeron, quizás, pequeñas pasiones inevitables en grandes colectividades.

Amargó debia ser el desengaño para quien durante cuatro años había puesto al servicio del Banco, no solamente su laboriosidad y su celo, sino su ardor, su fe y su entusiasmo.

Y á impulsos de nobles sentimientos, espuse ideas, presenté soluciones fecundas, en mi concepto, y salvadoras; pero que forzosamente lastimaban intereses privados ó susceptibilidades personales.

No hubiera sucedido así si los accionistas se hubiesen penetrado que hoy el cargo de conserjero, si ha de cumplir bien y lealmente su cometido, á la par que impone mayor responsabilidad, debe ofrecer

los medios y elementos necesarios para afrontarla.

Si se derogase aquella antigua y respectable práctica de votar la candidatura acordada, se introducirían aquí agitaciones propias de otras asambleas tumultuosas, en las que los ardores de algunos malvólos lograsen sobreponerse al buen sentido de la generalidad, con menoscabo también de altos intereses que enlazan al Banco con el Estado.

Ahora bien, señores accionistas, ¿creéis que arte esa perspectiva de inseguridad, de duda, se puede conservar la vigorosa iniciativa que se necesita en aquellos puestos? Difícil es. Mas bien será sustituida por la actitud pasiva ó desidia de dejar hacer y pasar las cosas.

Evidentemente esto no conviene á corporaciones como el Banco Nacional. Lejos de eso, los accionistas deben estimular al conserjero por el camino de atinadas reformas, apoyándole con la franca espresion de su confianza, para que se mueva con autoridad y holgura dentro de los Estatutos y reglamentos.

Como es público y notorio lo que aquí paso en la última junta general, debió dar una satisfacción, pública también, á todos aquellos que me honraron con su voto, tan cumplida y satisfactoria como la recibí del Consejo del Banco.

Empezaré por dar lectura á la atenta comunicación que algunos días después me pasó su digno gobernador:

«Leyó.—Escelentísimo señor: Como espontáneo testimonio del aprecio que muy justamente ha merecido V. E. al Consejo de gobierno de este Banco en todo el tiempo que ha ejercido el cargo de conserjero del mismo con grande celo é inteligencia, tengo la satisfacción de remitirle adjunta copia certificada de un acuerdo tomado por el propio Consejo en su sesión del día 10 del actual. Ratifico aquí, con mucho gusto lo que va consignado en dicho documento, y me complazco igualmente en reiterar también á V. E. la espresion de mi más distinguida consideración personal.»

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 24 de marzo de 1879.—El gobernador, el marqués de Cabra.—Escelentísimo señor marqués de Cayo del Rey.»

El acuerdo á que se refiere es este:

«D. Manuel Ciudad de la Hoz, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, comendador de la de Carlos III, jefe superior de Administración y secretario general del Banco de España.»

«Certifico: Que en el acta de la sesión celebrada por el Consejo de gobierno de este Banco el día 10 del actual, aprobada en 17 por el mismo Consejo, aparece lo que literalmente se copia á continuación.»

Dijo el señor presidente que era sensible para la administración, como sin duda lo sería para todos los señores conserjeros, el verse privados de la útil cooperación del excelentísimo señor marqués de Cayo del Rey, que en cuatro años (desde abril de 1873 que juró el cargo de conserjero) había demostrado en el desempeño de sus funciones, perseverante celo y la mayor inteligencia y prontitud, inspirándose en las conveniencias del Banco y mirando siempre por los intereses de los señores accionistas.

En igual sentido hablaron los señores Bernar, Alvarez, Fuentes, Gonzalez Serrano, Miranda, Hernandez y Pelayo y Anzuaga.

El Consejo se adhirió en un todo á lo dicho por el señor gobernador y demás

señores que usaron de la palabra, acordando por unanimidad que se consignase en este acta.

«Y para que conste á los efectos que procedan en cumplimiento de orden del excelentísimo señor gobernador, y con su visto bueno, espido la presente en Madrid á 29 de marzo de 1879.—V. B.—El gobernador, Cabra.—Manuel Ciudad.»

Impresionado agradablemente con tan honrosa manifestación, dió al señor gobernador la contestación que van á oír los señores accionistas:

«Leyó.—Excmo. Sr.: He tenido la satisfacción de recibir la atenta comunicación de V. E. de 24 de marzo último, incluyéndome copia certificada del acuerdo tomado por el Consejo de gobierno, consignado en las actas el sentimiento con que se ve privado de mi cooperación, que califico en términos tan inmerecidos como li-songeros.»

«Es la recompensa mas señalada que puede ofrecerse á quien, como yo, durante cuatro años, ha procurado modesta, pero eficazmente, contribuir á la prosperidad del Banco de España, y esta distinción es aun mas halagüeña, al ser otorgada por personas tan competentes en cuya compañía siempre encontré estimulo mi celo y luces mi inteligencia.»

«Ruego, pues, á V. E. que al manifestar al Consejo de gobierno, que tan dignamente preside, la sincera espresion de mi gratitud, acepte personalmente la seguridad de mi cordial simpatía y respetuosa amistad.»

«Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 3 de abril de 1879.—Justo San Miguel.—Escelentísimo señor gobernador del Banco de España.»

Este mismo me complazco en repetir desde este sitio á los que fueron mis compañeros.

En él y en todas partes me reservo el honor de estar siempre con ellos, en cuanto al Banco se refiera: sin que esto enturbie mi constante propósito de provocar y proponer las reformas á mi juicio convenientes para ensanchar la esfera y alisar los obstáculos que pudieran oponerse á la marcha ordenada y próspera del Banco Nacional.

—H. DUCHO.

El señor gobernador del Banco, haciéndose fiel intérprete de las impresiones del Consejo, manifestó la complacencia que tenía en añadir á los documentos leídos, la espresion de sincera gratitud por los relevantes servicios que prestó en el ejercicio de su cargo.

Enseguida usó de la palabra el señor don Juan Manuel Urquijo, felicitando al Consejo por haber facilitado la circulación de billetes entre algunas sucursales, con cuya medida se habían favorecido los intereses del público y se preparaba la circulación general.

El accionista Sr. Tenorio se ocupó de la forma en que se había realizado la última negociación de bonos del Tesoro, pidiendo esplicaciones de las dudas que se le ocurrieran respecto de esta negociación.

El accionista Sr. Frau combatió las ideas emitidas por el Sr. Tenorio, y dijo que era inconveniente á las buenas teorías de crédito discutir operaciones ya realizadas.

Después de una rectificación del Sr. Tenorio, el conserjero Excmo. Sr. D. Manuel Maria Alvarez, haciéndose cargo de lo espuesto, esplicó la marcha próspera del establecimiento, efecto de su acertada gestión, haciendo notar que en un corto tras-

inmensa fortuna, sino de la fortuna de su tía la duquesa de Chesnel-Taugny, de quien es el marqués único heredero.

—¡Oh! sería magnífico,—esclamó Saturnino, cuyos ojos brillaron de codicia,—la fortuna de la duquesa pasá de 10 millones de francos.

—Por desgracia Matilde no ha tenido hijos, y no solamente no podemos pensar en la fortuna de la duquesa, sino que hasta la de su marido se nos escapa de entre las manos: si muriese mañana, los millones del uno y del otro se dispersarían, aumentando la fortuna de parientes lejanos.

—Si eso sucediera,—esclamó con acento colérico Saturnino,—no habría justicia en la tierra. ¡Sería una iniquidad! ¡Pero no será, no puede ser!

—No es posible luchar contra las leyes.—No,—esclamó paseando con agitación, —pero antes de dejar que eso sucediese, sería capaz...

—¿De qué? ¿Qué puedes hacer? No respondió, bajó la cabeza, continuó paseando, y al cabo de un instante se detuvo bruscamente, dió una palmada en la frente, estraña sonrisa entreabrió sus labios y lucec sombrías iluminaron su mirada.

Acercóse á su madre, que no pudo menos de estremecerse, y esclamó:

—¿Pero qué tienes?

—Os lo diré—repuso con roncó acento.—Acaba de ocurrirme una idea, y es preciso, ¿entendéis? es preciso que esta idea se realice.

—No deseo otra cosa; veamos tu idea.

—¿Puedo contar con vos?

—Enteramente; bien lo sabes.

—Pues bien, es preciso que Matilde tenga un hijo.

Mad. de Perny se estremeció.

—¿Es esa tu idea?—balbuceó.

—Sí.

—¿Estás loco!

—Por el contrario, soy dueño de toda mi razón.

—Lo dudo, porque si has imaginado que Matilde falte á los deberes de esposa, es que estás loco.

—No abrigó tal ilusión.

—Entonces no comprendo...

Saturnino se acercó á su madre, y durante unos segundos le habló al oido.

Sin duda sus palabras fueron terribles, porque Mad. de Perny palideció y permaneció un momento como anonadada.

—Sí, tal; pero...

—¿Qué? ¡Acabado!

—Es irrealizable; yo veo todas las dificultades.

—¡Tan pronto!

—La primera, Matilde.

—Se someterá si vos queréis, y además, yo estaré aquí para ayudaros.

—Y otras muchas más.

—Ciertamente; pero por ahora no tenemos que preocuparnos de esas dificultades que os parecen invencibles; hay un primer obstáculo que es preciso vencer; Matilde. Los demás ya los iremos venciendo.

Mad. de Perny movió la cabeza y no parecía convencida. Saturnino prosiguió:

—Con energía, sagacidad y audacia se consigue todo.

—¿Lo crees así?

—Sí; querer ya es la mitad del triunfo.

—Piensa en que las consecuencias pueden ser terribles.

—No las temo.

—De modo que estás decidido...

—¡A todo! Además, nosotros no creamos la situación actual; nos defendemos contra un peligro que nos amenaza. Pensad, madre, que no es solo la fortuna del marqués la que procuramos; son los millones de la vieja duquesa de Chesnel-Taugny.

Hubo un momento de silencio: Mad. de Perny reflexionaba.

Saturnino aguardaba la decision de su madre, retorciéndose el bigote con impaciencia.

—Tienes razon,—dijo Mad. de Perny.

Levantóse, tiró del cordón de una campanilla y casi al mismo tiempo una puerta se abrió y apareció una mujer.

—¿La señora me ha llamado?

—Sí; id á preguntar á la señora marquesa si puede recibirme, y me traereis al momento su respuesta.

La camarera se retiró y Mad. de Perny empezó á reflexionar de nuevo.

—¿En qué pensáis?—le preguntó su hijo.

—En que si el marqués debe vivir todavía algunos meses, es preciso separarle de su mujer.

—Preciso.

—Yo sé cómo decidirle á que se deje conducir á Argelia ó á cualquiera otra parte.

—¿Sin Matilde?

—Esa es una de las dificultades.

—No superior á vuestra habilidad,—dijo Saturnino con acento adúltero,—yo conozco vuestros recursos, vuestra inteligencia sin igual...

Mad. de Perny sonrió probando que no era indiferente á tales lisonjas, y en aquel momento volvió la camarera.

—La señora marquesa,—dijo,—está junta

á su esposo, le han prevenido que deseaban verla y os ruega que aguardéis un momento en su cuarto.

—Está bien,—dijo, y con una seña despidió á la camarera.

—¿Creéis tener necesidad de mí?—preguntó Saturnino.

—No sé, pero tu presencia siempre será útil.

—Entonces os sigo.

Salieron de la estancia y se dirigieron á la habitación de la marquesa; atravesaron una pieza donde estaba Fernin, el antiguo criado del marqués, al que hizo madama de Perny un saludo afectuoso.

—En vano quiere fingirse amable conmigo,—dijo entre dientes el fiel servidor,—ni ella ni su hijo me pasan de los dientes: si fuera yo el amo, ¡qué pronto los barrería de aquí!

Mad. de Perny y su hijo entraron en la habitación de la marquesa, donde todo era de un gusto exquisito. Mr. de Coulange había querido que aquel salon fuese digno de la mujer que amaba, era un nido fresco, coqueton, con tapiceria azul pálido, jarrones de flores, espejos y adornos en armonia con la gracia y la belleza cándida de la joven marquesa.

Mad. de Perny había tenido apenas tiempo para sentarse, cuando la marquesa entró: Saturnino estaba de pie apoyado en el marmol de la chimenea.

Al ver á su hermano á quien la joven no pensaba hallar en compañía de su madre, miró al uno y al otro con inquietud, y tuvo la conciencia de que la amenazaba un peligro.

Mad. de Perny invitó á su hija á sentarse en un sillón junto á ella, y la marquesa sin advertir que su madre invertía los papeles sentóse tristemente.

Mad. de Perny pareció reposarse antes de comenzar el ataque, pero la mirada de su hijo pesaba sobre ella, y aquella mirada parecía decirle imperiosa:

—¡Nada de consideraciones; ya sabéis lo que aguardo de vos!

La marquesa estaba delante de los dos, trémula, asustada, como el criminal en presencia de sus jueces... ¡ah! ¡era la víctima entre sus verdugos!

La idea de Saturnino.

Cuando Mad. de Perny se decidió á hablar, su rostro había tomado una espresion de dureza casi cruel.

—Os aguardaba, hija mia,—dijo,—gestá-

is al lado del marqués.

—Sí, madre.

—No os reconvengo por ello, pero no me cansaré de repetir que el señor marqués tiene necesidad de reposo, y esos diálogos con que tratáis de distraerle le son funestos.

Los ojos de la joven se llenaron de lágrimas.

—¿Cómo está hoy?—preguntó Mad. de Perny.

—Su estado parece siempre el mismo; sin embargo el cree que está mejor.

Mad. de Perny movió con desconfianza la cabeza y dijo:

—Ha llegado á tal estado de abatimiento que ya ni siquiera siente el mal.

—¡Oh, madre mia, no tenéis piedad para mí!

—Querida Matilde,—dijo entonces Saturnino,—preciso es que estéis preparada para el golpe que te espera. Si no te mostrásemos la situación tal como es, sería una debilidad culpable por parte nuestra.

La marquesa exhaló un profundo suspiro y ocultó el rostro entre ambas manos.

—Vuestro hermano no quiere decir que al marqués no le queden algunos dias de vida; quiere haceros comprender que no abriguéis la menor esperanza.

—Esa esperanza es la que me sostiene...

¿tanto os cuesta dejármela?

—Cierito que os la dejaría de buen grado, por más que sea insensata, si ella no os impidiese ver lo que os conviene hacer para impedir vuestra ruina.

La marquesa guardó silencio.

—Vuestro esposo no os ha hablado de la visita que le hice ayer?

—No tal.

—Entonces ignorais que le he dicho que le urge hacer testamento.

—¿Habeis tenido ese valor?

—Es preciso que haga lo que vos no tenéis carácter para hacer.

—Y qué os ha dicho mi marido, madre mia.

—Lo que no os hubiera contestado á vos. A vos no os hubiera negado lo que me ha negado á mí.

—Os engañais, madre mia, yo no habiése conseguido más de lo que habeis conseguido vos; ya veis si hago bien en no ceder á vuestras instancias. Yo le conozco, se lo debo todo á mi marido: es noble, generoso, y si creyera que debe hacer por mí más de lo que ha hecho, no dudeis que lo haria sin escitacion de nadie.

—Ese es lenguaje propio de un poeta,—replicó Mad. de Perny con aire burlon,—pero en la vida real es impropio y ridiculo.

El cielo está despejado en el N. y centro de Europa; hace mucho frío en todas estas regiones (10° bajo cero en Viena, 13° idem en Moscú); el viento es fuerte del N. y N. E. en las orillas del Adriático, y ha llovido en las Islas Británicas y en los Países Bajos. En Francia baja el barómetro, el viento es flojo, la temperatura muy alta, el cielo está cubierto o nuboso, y todo parece indicar que pronto habrá borrascas en el Atlántico. Un telegrama del Herald de Nueva-York lo anuncia también así.

En nuestra Península continúa la baja del barómetro iniciada hace tres días, siendo hoy más fuerte en todo el litoral que en el centro, aunque no de consideración. El calor se va sintiendo cada día más, y no será extraño que haya alguna tempestad, como sucedió ayer tarde en Oviedo y Soria. El viento es general o flojo, excepto en el Estrecho, donde sopla fuerte, predominando los de las regiones del E. El cielo generalmente cubierto y la mar tranquila, menos en San Fernando y Tarifa, donde hay oleaje. Máxima presión observada hoy a las nueve de la mañana: 769 milímetros (Escorial); mínima id. 761 (Coruña). Temperatura máxima observada a la misma hora (19° (Bilbao); mínima idem 9° (Teruel).

En Madrid el barómetro baja, aunque con lentitud; la temperatura es muy elevada; el viento flojo y variable. Las nubes ciliares que por la mañana se hallaban colgando a la falda del Guadarrama, desde medio día se van levantando y formando gruesos nubarrones de aspecto tempestuoso que se extienden por todo el cielo, ligeramente velado o empañado además por ténues celajes.

Creemos que no tardará en variar el tiempo. Temperatura mínima de hoy 6°. Idem máxima 21°.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—Última función de la Sra. Scalchi-Loff. — 8 1/2.—P. 106.—T. par.—Capulotti e Montecchi. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º par.—Don Alvaro o la fuerza del sino. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º.—El salto del Pasiego. COMEDIA.—8 1/2.—T. 2.º.—(A beneplácito de D. Miguel Ramos Carrion y D. Vital Aza.—Adios, Madrid! VARIACIONES.—8 1/2.—Entre dos fuegos.—Cuestión de conciencia.—De incógnita. O. ESLAVA.—8 1/2.—Cambiar de Colores.—Por atrevido.—Un paseo a Bedlan.—Un nido de víboras. MARTIN.—8 1/2.—Por toros y por toreros.—En las astas del toro.—Por un ángel.—Ni se empieza ni se acaba.—Baile. INFANTIL.—7 1/2.—De cocinera a princesa.—De cantinera a emperatriz.—La princesa encantada.—Pedro I y Pedro II.—Los maridos de la condesa.—Baile.

BOLSA.—COTIC. OFIC. DE 15 MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car., Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja de Depósitos, Biletos hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Obla. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. id. al 6 p. 100, Londres a 90 días, París a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-05.—Fin de mes 16-025.—Fin próximo, 16-075.—Dudoso.—R.

El médico ha recetado a nuestros hijos el uso del aceite de hígado de bacalao; es el único medicamento que podrá volver el buen color a sus pálidas mejillas, el apetito, y con este, la energía. ¡Pero como vencer la irresistible repugnancia de esos queridos e inocentes seres a tomar tan nauseabundo remedio? No hay que desesperar, el problema está resuelto. El Aceite de Hígado de Bacalao purificado de Dofres no llega enteramente digerido; sea el ya no más repugnancia, ni eructos, ni náuseas, ni más diarrea. En una crema blanca, apalatable, que siempre se toma con gusto y que el estómago tolera sin el menor trabajo.

En la cuestión económica dice que siempre que haya presupuesto que responda a las necesidades de Cuba, él le prestará su asentimiento. Tratando de la cuestión arancelaria, dice que es menester obrar con gran reflexión, a fin de no lastimar a los agricultores españoles. En este punto quiere la igualdad, no el sacrificio completo de unas provincias e intereses, por otras provincias e intereses. (Bien.)

Sostiene que está vigente en Cuba la Constitución de 1876, como lo han estado las del 69 y del 45, añadiendo que esto ya se ha sostenido en el Senado, en el año 1866, siendo el ministro de Ultramar.

Protesta del cargo de falta de diligencia que le ha dirigido el general Joveilar, en lo que se refiere a la reforma y a la inmoralidad de la administración, pues nunca transige con estos defectos, y ha perseguido, quizá hasta la crueldad, al que ejecuta un acto que envuelve inmoralidad.

Sostiene que no existe en la administración de Cuba lo que ha calificado de inmoralidad inaudita el senador Sr. Jorin, pues no hay pruebas que lo manifiesten. (El Sr. Jorin pide la palabra.)

Termina diciendo que cuando se pruebe una falta de moralidad en la administración, encontrará en él al juez más implacable (Bien).

Los Sres. JORIN y presidente del CONSEJO rectifican. El señor marqués de la HABANA rectifica y queda en el uso de la palabra al cerrar esta edición, seis de la tarde.

Abierta la sesión de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior que es aprobada.

El Sr. DABAN manifiesta que los documentos remitidos a la secretaría del Congreso por el ministro de la Guerra, a su instancia, están incompletos, y ruega que se complementen para cuando se discutan los presupuestos de Cuba.

Confirma el debate pendiente sobre la interpelación del señor marqués de Retortillo sobre el ferrocarril del Noroeste. El Sr. BOSCH y LABRUS continúa su interrumpido discurso consumiendo el segundo turno en pro de la interpelación. (Se oye la concurrencia en las tribunas. En el salón 47 señores diputados.)

El señor ministro de Fomento contesta al Sr. Bosch y Labrus. El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) usa de la palabra para alusiones.

Se suspende el debate. Entrase en el orden del día y se pone a discusión el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre re-uniones públicas.

No habiendo pedido ningún señor diputado la palabra en contra de la totalidad, se procede a la discusión por artículos. Apruébase el artículo 1.º en votación ordinaria.

El Sr. DOMINGUEZ usa de la palabra en contra del 2.º. El Sr. PORRUA (de la comisión), defiende dicho artículo. El Sr. ALBAREDA usa de la palabra en contra.

El señor marqués de VIANA (de la comisión), le contesta. Rectifican los Sres. Albareda y marqués de Viana.

El señor ministro de la GOBERNACION tuerca en el debate. El Sr. MORET usa de la palabra en contra del art. 2.º. Continúa su discurso a las seis y veinte; hora en que cerramos este alcance.

Con motivo de la noticia que publicó anoche LA CORRESPONDENCIA, tomándola de un colega de la mañana, en que se preguntaba qué harían los moderados históricos y los ultramontanos amigos del general Martínez Campos en vista de sus declaraciones favorables a las izquierdas dinásticas, decían esta tarde en el salón de conferencias varios de los interpelados, que caso de que esto sucediese, lo que aun está por ver, se limitarían a presenciar con pena el segundo calvario que tendrían que recorrer a través de sus esenciales diferencias en cuestiones tan trascendentales como la religiosa; y dando al olvido las calificaciones al candidato de la restauración por los que le comparaban con los rebeldes de San Carlos de la Rapita, abandonarían al héroe del 30 de diciembre, con los que, de no haber sido vencidos por él, le hubieran tratado como al más implacable de sus enemigos.

Los señores Jimenez Dolgado y Marqués, autores del drama lírico Florinda, pasaron ayer una comunicación a la empresa del teatro de Joveilar, retirando su obra de la escena de dicho coliseo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA.—San Julian mártir y San Atalufio obispo de Compostela. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Irlandeses (calle del Humilladero), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la corte de María. Nuestra Señora del Carmen en su iglesia, en San José o en Monserrat.

Los señores Jimenez Dolgado y Marqués, autores del drama lírico Florinda, pasaron ayer una comunicación a la empresa del teatro de Joveilar, retirando su obra de la escena de dicho coliseo.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que de la primera parte del discurso del señor marqués de la Habana resulta que está conforme con el general Martínez Campos en las cuestiones económicas, y que lo está con el gobierno en las políticas, puesto que en esas ha estado de acuerdo el gobierno con el general Martínez Campos.

Afirma que no fue solo el ministro de Ultramar el que llamó a la Península al general Martínez Campos; le llamó el presidente del Consejo, de acuerdo con los ministros y a presencia de S. M. Cree que el mando superior de Cuba debe estar todavía por bastante tiempo en manos de los generales. Dice que el motivo para llamar al general Martínez Campos fue la comunicación de este día 5 de enero, y no una causa política. Sostiene, hablando de la crisis, que siempre había aconsejado la continuación de la política conservadora liberal, por creer que era la más conveniente al país. Añade que casi siempre, en las cuestiones de Cuba, ha estado de acuerdo con los que han desempeñado mandos superiores en la isla.

ciado a terciar en el debate del Senado, en vista de que el estado de salud del Sr. Orovio no le permite por ahora tomar parte en las tareas parlamentarias.

El señor conde de Xiquena se propone examinar la crisis de diciembre y discutir sobre el hecho de haber formado parte del gabinete actual los señores Orovio y Toreno, procedentes del partido moderado.

Segun anunciamos oportunamente esta mañana ha firmado S. M. el rey el decreto sobre demarcación territorial de los batallones de reserva; aumento de cuatro de estos y disminución de cuatro de depósito.

Estas modificaciones no gravan en lo más mínimo el presupuesto.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 15.

El periódico el Daily News dice hoy que a fines del próximo mes de mayo se verificará en Madrid una conferencia de representantes de las potencias para tomar acuerdos acerca de la cuestión de Marruecos y particularmente sobre la protección a los habitantes judíos de aquel imperio.

El Standard asegura con referencia a noticias de la isla de Creta, que el 13 estarán serios desórdenes allí habiendo estado cerrados los bazares.

Constantinopla, 15.

Se afirma que han ocurrido conflictos sangrientos entre cristianos y musulmanes en Damasco, Beyruth, Jaffa y Jerusalen.

Londres, 15.

Segun el Daily News de esta mañana el general Loris Melikoff, presidente de la comisión ejecutiva de San Petersburgo, recibió un papel impreso firmado por el comité nihilista, en el cual se declara que dicho comité no autorizó el atentado de que fué objeto el general, añadiendo que la muerte de este no ha sido todavía decretada.

El Daily Telegraph dice que cada vez es más acreditado el rumor de la próxima dimisión del príncipe Gortschakoff del cargo de primer ministro del czar de Rusia. Añade que son probables otros cambios en el alto personal administrativo de San Petersburgo.

Bona (Argelia), 15.

Ayer en el momento en que iba a salir de este puerto el vapor Colombia, estalló la caldera.

Dicho buque fué arrojado sobre la costa a consecuencia de este siniestro, aplastando a dos balandras españolas que se hallaban ancladas en el puerto.

Dos fogoneros del vapor quedaron sin vida por efecto de la explosión y heridos de más ó menos gravedad otras 25 personas.

Paris, 15.

Dos republicanos y un bonapartista triunfaron ayer en las elecciones de diputados.

Varsovia, 15.

La policía sorprendió el 11 de este mes en esta ciudad una reunión de socialistas y prendió a 16 personas, entre ellas dos ingenieros, un estudiante y 13 obreros.

Londres, 15.

El Daily Chronicle publica un telegrama de Jellahabad de hoy 15 anunciando que los afganos han vuelto a ocupar la ciudad de Chorikor, que han saqueado.

Los aliados abandonan a los ingleses. Varias tribus del Afghánistan se han reunido. Se cree inevitable una nueva campaña.—Fabra.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO a las tres menos diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Después de algunas preguntas de escasa importancia, se entró en el orden del día, y se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto de ley de prórroga para la construcción del ferrocarril de Aranjuez a Herencia.

Se aprueba otro dictamen referente al ferrocarril de Aguilas a Lorca (Murcia). Continúa la discusión acerca de la interpelación promovida por el general señor Martínez Campos.

El Sr. JOVELLAR tuerca en el debate, declarando que no ha tenido que hacer ningún sacrificio para estar en un todo conforme con el general Martínez Campos en el tiempo que juntos estuvieron en Cuba, tanto en la administración como en la guerra, pues a ambos unía el mismo pensamiento: terminar la guerra y procurar el bien de aquel país y de España.

Declara que estuvieron también de acuerdo en los proyectos de reforma que se formularon para que el gobierno los aprobara.

Afirma que, en su juicio, no regia la Constitución de 1876 en Cuba, como no había regido ninguna de las anteriores, excepto la del año 1812, pues cree que allí no cabe más régimen que el establecido por leyes especiales, como lo han consignado todas las Constituciones.

También declara estuvieron conformes en las cuestiones económicas de Cuba, y cree que el señor ministro de Ultramar no comprende en este punto las verdaderas necesidades de la isla, por la deplorable situación en que ha quedado después de la guerra.

Condena el desorden que hay en la administración de Cuba en todos sus ramos. El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que de la primera parte del discurso del señor marqués de la Habana resulta que está conforme con el general Martínez Campos en las cuestiones económicas, y que lo está con el gobierno en las políticas, puesto que en esas ha estado de acuerdo el gobierno con el general Martínez Campos.

pejado a enfermar, y desesperada tenía proyectado quitarse la vida. La desgraciada llamase J. Lopez Raz, es soltera, de 20 años de edad y de rostro agraciado.

En grave estado fué conducida inmediatamente a la casa de socorro del distrito, y después de curada de primera intención, fué conducida al hospital General.

S. M. el rey, a propuesta del director general de la Guardia civil, ha nombrado coronel subinspector del 11.º tercio creado recientemente, al teniente coronel de dicho cuerpo D. Fernando Camino, y para teniente coronel primer jefe de la comandancia de Murcia al comandante D. Fernando Muntadas y Camps, cuyos destinos se hallan vacantes como plazas de nueva creación.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey una propuesta del inspector general de Carabineros, para el ascenso de teniente coronel a los comandantes más antiguos del instituto D. Juan Sanchez Miró y D. Vicente Garcia de Valdivia, en las vacantes por retiro de D. Pablo Moreira Ugarte y D. Carlos Maury Jossely, y destinándolos de jefes de las comandancias de Valencia y Alicante.

Segun partes oficiales recibidas hoy, la fuerza de la guardia civil de la provincia de Ciudad-Real continúa recorriendo los pueblos próximos a los montes de Toledo.

Segun parte recibido hoy en la dirección general de Caballería, ha fallecido en la Coruña el jefe del escuadrón de Galicia, teniente coronel D. Cecilio Garrigó.

La comisión general de presupuestos ha ultimado esta tarde sus trabajos. El miércoles dará cuenta del dictamen a la Cámara.

El señor marqués de Orovio ha experimentado esta tarde un pequeño alivio en su padecimiento.

Mañana probablemente empezará en el Congreso la discusión sobre el proyecto de ley para procesar a los funcionarios públicos.

En contra del proyecto hablarán los Sres. Dominguez, Gonzalez (D. Venancio) y Maisonnave, y en pro los señores Berango, Hernandez Iglesias y Perez Zamora.

En la sesión que ha celebrado hoy el ayuntamiento, se puso a discusión el dictamen de la comisión de obras, respecto a la solicitud de licencia para construir un circo de caballos en un solar de la calle de las Infantas. Lo defendió el señor conde de Vilches y lo atacó el Sr. Lozano, y después de una larga discusión fué desechado el dictamen por 17 votos contra 15.

Enseguida se acordó acceder a lo solicitado por varios propietarios, pidiendo la concesión de un tranvia de la fuente de Cibelas a la Venta del Espiritu Santo.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos siguientes del ministerio de la Guerra:

—Disponiendo que el brigadier D. Andrés Gonzalez Muñoz en el cargo de jefe de brigada de la comandancia general de Santiago de Cuba por su mal estado de salud.

—Disponiendo que el mariscal de campo D. José Pascual de Bonanza cese en el cargo de comandante general de Pinar del Rio en la isla de Cuba, por su mal estado de salud.

—Nombrando jefe de brigada de la comandancia general de Santiago de Cuba al brigadier D. Pedro Pin y Fernandez.

—Nombrando jefe de brigada de la comandancia general de Santiago de Cuba al brigadier D. Francisco Heredia y Solá.

—Nombrando comandante general de Pinar del Rio al brigadier D. Francisco Acosta y Alvear.

—Nombrando jefe de brigada en la comandancia general de Holguin al brigadier D. Alvaro Suarez Valdés.

Esta tarde ha despachado con S. M. el rey el presidente del Consejo de ministros.

S. M. ha firmado el decreto para la elección de un senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Se dice que el fiscal de imprenta en esta corte, a esitación de una autoridad provincial, ha remitido al de esta audiencia dos números de un periódico por el delito de injuria y calumnia a un alcalde.

Sentiríamos que se confirmase el rumor.

La noticia de que había sufrido una recaída en su enfermedad el Sr. Marqués de Orovio y la circunstancia de hallarse reunidos esta tarde en la presidencia varios ministros, ha hecho suponer a algunos políticos que el gobierno se ocupaba ya de la persona que debe suceder en el ministerio de Hacienda al marqués de Orovio.

No es exacto. El gobierno no se ha ocupado aun de semejante cosa, porque la situación del ilustre enfermo no es tan grave como se supone; pero es claro que si, por desgracia, llegara el triste caso de no poder desempeñar su cargo, el gobierno procuraría reemplazarle con una de las personas más competentes y aptas en asuntos financieros; es casi seguro que con el Sr. Cos-Gayon.

Ha sido nombrado auxiliar de la dirección general de Establecimiento penales, D. José Gutierrez Ráve, y declarado cesante el de igual clase D. Federico Guillermo y Aguilar.

El señor conde de Xiquena ha reanun-

uso de tiempo sus acciones de 110 se habían elevado a 265 por 100. Dijo que el cargo de consejero, considerado por algunos como una canonjía, era en realidad una pesada carga, soportable solo por el satisfacción que se experimenta al ver el resultado financiero que dan para el Estado, para el público y para los accionistas, tantas molestias.

El gobernador del Banco, marqués de Cabra, resumiendo el debate, esclareció el único punto que podía prestarse a la censura, esto es, el no haberse quedado el establecimiento con parte de la negociación de bonos en firme.

Negó rotundamente que el Banco hubiese sufrido perjuicio alguno; en primer lugar por la eventualidad misma de la operación, que si como fué coronada por el éxito hubiese sido desastrosa, hubiera ocasionado la ruina de los accionistas; y en segundo lugar, porque el Banco no puede ni debe impedir con egoísmo el legítimo desarrollo del crédito particular y nada más satisfactorio que ver que sin perjudicarse lo más mínimo el establecimiento, ha hecho al Estado un oportuno y cuantioso beneficio, probando al público que el Banco de España mira siempre con especial interés cuanto al mismo puede afectar en armonía con los intereses que representa.

Acto continuo se aprobó la Memoria comprensiva de todas las operaciones del Banco y el balance, on vista de su resultado.

Se procedió a la elección de tres consejeros de número y seis supernumerarios resultando la votación en favor de los CONSEJEROS.

Excmo. Sr. D. Pablo Hernandez y Pelayo Excmo. Sr. D. Juan José de Fuentes. Excmo. Sr. D. Manuel Anduaga.

SUPERNUMERARIOS. D. Juan de las Barconas. D. Pio Bermejillo. D. Felipe Gomez Acebo. D. Manuel Eguitior. D. Bernardo Frau. D. Joaquín María Sanromá.

Se dió por terminada la junta y se levantó la sesión a las cuatro y media de la tarde.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 15 DE MARZO.

El Liberal da hoy a conocer los proyectos que alientan algunas personas para la formación del nuevo partido:

1.º Los amigos del Sr. Alonso Martínez, del Sr. Posada Herrera, del marqués de la Habana y del conde de Valmaseda bajo la jefatura del general Martínez Campos.

2.º Los disidentes que pudieran separarse del partido constitucional y del conservador liberal, y los amigos del general Martínez Campos, bajo la jefatura del ilustre general.

3.º Los moderados históricos y los elementos que se pudieran conquistar del partido conservador, dejando en segundo término a los centralistas, bajo la jefatura del general Martínez Campos.

Ahora bien, las personas ajenas a estos y a otros movimientos políticos, empiezan por creer muy dudosos que los moderados, que no siguieron al Sr. Cánovas del Castillo por sus tendencias liberales, acepten las del general Martínez Campos, renunciando a todo lo que constituyó su programa político desde la fundación de aquel partido.

Afirmar además que contar con los constitucionales es contar con lo imposible, porque este partido, constituido y formado con jefe de larga historia y de importancia indiscutible, tiene probada por largo tiempo su estrecha unión y la disciplina que lo mantiene compacto, que no será rota ni quebrantada por un solo constitucional de los que personalmente llevan consigo alguna significación.

El mismo Liberal cree que de los conservadores no se debe esperar más; ni otra cosa que ferviente adhesión a las doctrinas de su programa y a la autoridad grandísima de su ilustre jefe el señor Cánovas del Castillo. Y personas verdaderamente imparciales añaden, que los que piensan en el nuevo partido podrían hacer del Sr. Posada Herrera su jefe, pero nunca su lugar-teniente.

Estos son los comentarios que hemos oído en círculos completamente ajenos a tales agitaciones.

Hoy, a la una, menos cuarto de la tarde ha continuado la vista del recurso de casación en la causa de regicidio.

El fiscal de S. M. Sr. Mena y Zorrilla, continuó la impugnación al recurso procurando refutar los razonamientos de la brillante defensa del Sr. Martínez Fresneda, manifestando que ni ha habido infracción de ley ni quebrantamiento de forma en la instrucción del proceso entablado contra Otero, y que por consiguiente no ha lugar al recurso de casación.

El acto terminó a las dos de la tarde. La concurrencia era numerosa.

Contra la sentencia dictada por la sala de lo criminal de esta audiencia en la causa que se seguía a los señores Sanchez Leoz y Juan Lara Macarrón, actores que fueron del teatro de la Comedia, ha interpuesto el primero recurso ante el tribunal Supremo por infracción de ley y quebrantamiento de forma, hallándose dicho recurso sujeto a la tramitación que forzosamente llevan los asuntos jurídicos.

Desde el piso tercero de la casa, número 25 de la calle de San Bartolomé, se arrojó esta mañana, a las doce, una joven, ocasionándose varias contusiones de bastante gravedad.

Defase de publico, respecto al suceso, que dicha joven hacia pocos meses había roto las relaciones amorosas que venia sosteniendo desde hace tres años con un oficial de ejército, y que ya arrepentida de haber dado margen a la terminación de sus amores, había em-

Advertisement for Don Alberto Sanchez de Toca y Galvo, Teniente de Navío de 1.ª Clase, who died on March 8, 1880. The text includes a cross symbol and a request for family members to be present at his funeral on March 16 and 17.

MA PARA CASA DE LOS  
padres. Toledo, 47, 2.º

### CARIDAD

En la casa calle de San Vicente, 48, suardilla, la suplica un padre de familia, enfermo y baldado, de 65 años de edad, con cinco hijos, una niña de 14 años y un niño de 13 (bien parecidos). Los darán sus padres para niñera y laeayo. Toda esta familia se halla desnuda y en la miseria, y va á ser lanzada á la calle, por derribar la casa el casero. D. Juan de Dios Nieto, rector de la iglesia de Plamencos, en el barrio de Salamanca, recogerá los socorros ó ropas.

GRAN CASA EN ALCALA DE Henares, calle de Santiago, núm. 37 Superficie 19600 pies. Subasta voluntaria el 4 de abril de 1880, en la notaría de D. Gregorio Azañas, Alcalá, donde informarán.

EN LA TARDE DEL DOMIN- gO 14 del corriente, y en el pazo de la Castellana, se ha perdido un perrito negro, muy pequeño, con un collar de metal blanco y otras señas, que con el hallazgo se darán al que lo presente en la calle de San Bernardino, núm. 14.

### LIQUIDACION

Por cesacion de comercio, 15, plaza del Angel, 15, frente á a de Espoz y Mina. Vagillas superiores, dibujos greca y mosaicos á 373 rs. una. Servicios completos para una casa, de loza y cristalería á 300 rs. Se traspasa el local. (Precio fijo).

UNCAJERA DE PARIS, RA- lizon en Santa Cecilia, hotel de Rusia, carrera de San Jerónimo.

GRAN UTILIDAD CON 3000 Grciales. Alonso, lista, sellos.

PARA SUSTITUTO, SE NECES- ita un licenciado del ejercito. Calle de la Bolsa, 3.º dcha.

SE VENDEN BERLINA, MI- lord y caballo. Calle de Lope de Vega, 30, cochera.

MA PARA CASA DE LOS PA- dres. Tudescos, 3, 3.º izqda.

CABINETE PARA UNA O DOS personas. Peñeros, 11, 2.º

SE VENDEN CUADROS PRO- cedentes de una testamentaria. Postas, 33, 2.º dcha.

CARABINERO LICENCIADO, Casado, sin hijo, desea una portería. Paseo de Santa Maria de la Cabeza, 4, 3.º

### PERRO

En la noche de ayer 14 se se- ñó de la casa número 13 de la calle del Duque de Alba, un perro grande, color blanco, con manchas color canela, de la raza de los Hirineos, sin collar, y que atiende al nombre de Patú.

La persona que le entregue en la portería de dicha casa, recibirá una buena gratifica- cion.

SANTA Y REAL HERMAN- dad del Refugio y Piedad de Madrid.—Esta corporacion, segun costumbre, concederá en la próxima temporada á enfermos pobres, vecinos de Madrid dentro del radio que su junta directiva tiene establecido el socorro de baños de ARCHENA, TRILLO y CASEROS DE ESTA CAPITAL, por lo tanto las per- sonas que se encuentran en el caso de solicitar cualquiera de dichos baños lo verificarán hasta el 30 de marzo próximo los de ARCHENA, y hasta el 16 de mayo siguiente los de TRILLO y CASEROS DE MADRID, por medio de instancia á su nombre con certificacion facultativa en la que se espese la enfermedad que padecen y los baños que le son necesarios, en la in- teligencia de que despues de dichas fechas no se dara curso á las solicitudes que se presen- ten, así como tampoco á las de los que hayan disfrutado el so- poro durante tres años ó pidan baños de mar u otros puntos; por último se advierte que á la concesion de la gracia proce- derá un SORTEO entre los in- dividuos que la hayan solicita- do y reunan todas las circuns- tancias exigidas por la mencio- nada junta directiva.

Madrid 12 de febrero de 1880.—El secretario de ejercicios, Luis Garcia Viguera.

ALMONEDA, MUEBLES anti- guos y modernos Bolsa 142.

NATUTE, 11, 3.º HUESPEDES 14 y 8 rs.

POR PAPELETAS DEL MON- te se da el 30 por 100. Presen- tamos sobre muebles. Cruz, 37 y 39 p. principal izquierda.

MATRIMONIO DESEA SER- vir, al para cocina y la inu- ter de doncella Razon, Hileras, 5, portería.

CASA EN VENTA EN AL CALA de Henares calle de San Fe- lipe, núm. 4, de planta baja y principal. Titulacion corriente; un torrenore en la calle del Norte; 13, 2.º dcha. Madrid.

UNA CASA INGLESA NECES- ita un agente en Madrid para la venta de carbones, coke, productos quimicos, ladrillos refractarios, maquinaria, etc., etcétera. Dirijanse al señor don Juan Oyarzabal, del comercio, 1, Málaga.



EL EXCMO. SEÑOR

# D. FRANCISCO MENDOZA CORTINA,

CONDE DE MENDOZA CORTINA,

EX-SENADOR DEL REINO, EX-DIPUTADO Á CORTES, ETC.,

HA FALLECIDO

el dia 3 de marzo de 1880, en Pendueles, provincia de Oviedo.

R. I. P.

Su familia y testamentarios suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios

## NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. FOSFOLEINA-REFORMADA.

La Fosfoleina es una sustancia en polvo, sin olor ni sabor, que sustituye con ventaja en todos sus efectos el aceite de hígado de bacalao, sin tener ninguno de sus inconvenientes. Caja 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Poz, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

## A LAS SOCIEDADES MERCANTILES Y DE RECREO.

El magnifico local que ha ocupado la **SOCIEDAD PROTECTORA DEL TRABAJO**, calle del Sacramento, número 5, canalizado de gas, con soberbios y nuevos aparatos, empapelado y alhajado convenientemente, SE CEDE CON GRAN REBAJA á las sociedades mercantiles, industriales ó de crédito que quieran ocuparle. El alquiler del local es módico relativamente á su amplitud.—Darán razon todos los dias de siete á ocho y media de la noche, calle del ROLLO, número 5, entresuelo derecha.

GRAN FABRICA de SOM- breros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos. 1

SE CEDE UN GABINETE Y alcoba á un caballero esta- ble, en sitio céntrico; no es casa de huéspedes. Fuencarral, 44, portería, da- rán razon. 1

MA PRIMERIZA, LECHE DE cuatro meses, para casa de los amos. Carbon, 4, port.º 1

SE ALQUILA UN PRINCIPAL Camuflado. Plaza de Oriente, 8. 1

HUESPEDES, 7 Rs. DOS CO- lumnas. Huertas, 11, 2.º 1

MA DE CRIA. SAN LUCAS, núm. 9, portería. 1

### BERNALDEZ

Grandes surtidos en adornos para trajes de señora.

ESPARTEROS, 4.



El señor

**DON ISIDRO LARIO**

Y AUROCE, coronel gra- duado teniente coronel de caballería falleció el dia 6 de marzo de 1880.

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El funeral y misas rezadas en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Justo, el dia 16, á las diez de la mañana.

No se reparten esquelas.

**SOLAR EN LAS VISTILLAS.** Se vende barato ó se alquila formarán, Carrera de San Jerónimo, 3, perfumería Inglesa.

### DOLORES Y SAN JOSÉ.

Gran coleccion de ramilletes y tartas para regalos de esta dia, formas carriasosas, así como una variacion completa de cajas de dulces para el mismo objeto. Confitería de Prast, — 8, ARENAL, 8.



EL EXCMO. SEÑOR

## D. ANTONIO RENTERO Y VILLA,

ex-senador del reino, caballero gran cruz de Isabel la Católica, gentil-hombre de Cámara de S. M., fiscal togado que fué del supremo tribunal de Guerra y Marina, ex-consejero de Estado y ex-presidente de la seccion de Gobernacion y Fomento del espresado cuerpo, etc., etc.,

ha fallecido el 14 de marzo de 1880.

R. I. P.

Su viuda la Excmo. é Ilma. Sra. D.ª Isabel Villota; sus hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esqula de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el 16 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Juanelo, 29, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

## TOS. PASTILLAS PECTORALES TOS. DR. JIMENEZ, CONTRA LA TOS.

Compuestas de sustancias tónicas, pectorales y balsámicas, son de efecto seguro en toda clase de toses, por rebeldes ó inveteradas que sean, incluidas las nerviosas, y facilitan la expectoracion. Son además digestivas y sirven para las personas que, faltas de tono en el estómago, padecen de mala digestion. Con este queda probado que no tienen efecto ni narcoticos que paralicen la digestion.—Precio: 11 y 20 reales caja. Descuento por mayor.

Puntos de venta. Madrid, farmacia del Dr. Just. Peligros, número 4, á donde se dirijirán los pedidos. Además en todas las buenas farmacias.

### HOTEL.

Se vende uno, de reciente construcción, cómodo y de su- no gusto en su decorado. Fer- ra, 26, entre las calles del Rey rancisco y Quintana. 1

MA PARA CASA DE LOS padres. Ecgovia, 27, port.º 1

MA PARA PUEBLO.—RA- azon. Cava baja, posada de la merced. 1

ALMONEDA DE MUEBLES. Plaza de Santa Ana, núm. 7, principal izquierda. 1

UN MATRIMONIO CON UNA niña desea colocarse en una portería. Calle de Vargas, nú- mero 14, bajo, Chamborí.

### SUSTITUTOS

Se admiten licenciadlos y re- clutas disponibles, con destino á Ultramar. Cava Baja, 43, 2.º

### PERSIANAS

de nuevo sistema economía y duracion. Las hay para balcones, galerías y estufas, en el gran almacén de muebles y espejos.

### BIBLIOTECA, S

POSESION DE RECREO A veinte minos de Madrid y en la sota parte de su valor se vende una magnífica, con casa-palacio, gran parque, co- cheras, tiro de pistola, fuen- tes, glorietas, etc., etc. Itazon, Piamonte, 2, triplicado.

SE VENDEN SOLARES Y CA- sas del va'or de 40 á 80000 du- ros, y se permutan, recibiendo las diferencias á plazos largos, cortos ó indeterminados, con intereses de 5 por 100 anual. Tor- res, 4, duplado., bajo izquierda.

### DINERO BARATO

En la casa de prestamos, Pe- ñeros, 9, se presta al 2 por 100 sobre alhajas, en cantidades que pasen de dos mil reales.

PARA BODAS Y BAUTIZOS la casa Prast recibe continua- mente cajas elegantes para este objeto, desde 16 hasta 60 rs., llenas de dulces y bombones, con gusto especial. Asimismo esta casa se encarga de marcar- las con corona ó las iniciales que se deseen, avisando con an- ticipacion.

Confitería de C. Prast, 8, ARENAL, 8.

### PILDORAS DEPURATIVAS

DEL Dr. GOLVIN. Poderoso depurativo de la sangre. Cada caja contiene la manera de su empleo en cuatro idiomas, llevando la firma Golvin, revestida del sello de garantia del Estado francés.

Depósito principal en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, y en todas las buenas farmacias de España.

ALCALA 49, MADRID, Y EN las principales farmacias y perumerías de España y sus antillas, existe el Elixir de Tri- vimo. Limpia y afirma la den- tadura conservándola siempre sana, cura todas las enfermeda- des de la boca, heridas y que- maduras de cualquier parte del cuerpo, quita el dolor de muelas por grande que sea, ins- tantáneamente y disipa el mal olor de la boca dejando una resaca muy agradable, 20 rs frasco, opílatas 12 rs. y caja de polvos 8.

BUEN HOSPEDAJE, ESME Brada asistencia, 10 á 20 rs. Fuentes, 12, 2.º

## SOCIEDAD G. B. LAVARELLO Y COMP.

VAPORES-CORREOS ITALIANOS

### SERVICIO MENSUAL CON ITINERARIO FIJO

PARA

## MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 24 de marzo el magnifico vapor italiano de 3000 toneladas,

## COLOMBO

capitan GANDOLFO, admitiendo carga y pasajeros.

### PRECIOS DEL PASAJE DESDE MADRID:

1.ª clase, 3441 rs. — 2.ª id., 2060 rs. — 3.ª id., 1045 rs.

A la llegada á Buenos-Aires, los pa- ajeros que les convenga serán desembarcados y admitidos por ocho dias en la fonda de Emigracion, por cuenta del gobierno argentino, y conducidos por cuenta del mismo gobierno al pu to de la republica que ellos elijan. Las peticiones deberán hacerse al capitan del va- por durante la travesía.

Nota. La carga se recibirá el dia 22 precisamente. Para mas informes dirijirse á los Sres. Garromto y Balleste- ros, Alcalá 16 á Tetuan, 14.

## LOS TIROLESES

OBJETOS ESPECIALES PARA

### REGALAR EL DIA DE SAN JOSÉ.

Son muchísimos los articulos que acaba de recibir esta casa mereciendo especial mención por su gran apariencia y bajo precio que recomendamos á su gran clientela.

Floreros cristal de Bohemia, desde 14 á 200 rs. Licoreros ld de id. desde 30 á 100 rs. Juegos de tocador, cristal de Bohemia, de 40 á 200 rs. Vasos para agua desde 30 á 120 rs. Escribanías; los más nuevos modelos de Viena.

Neceseres caprichosos para señora, señorita y niña. Veladores; este género llama mucho la atencion por su novedad y bajos precios; Pequeños bronce y otros mil caprichos propios para este objeto.

LOS TIROLESES, ATOCHA, 19 Y 21.

NOTA. Interesa mucho ver estos objetos para poder apreciar su buen gusto y economía.

## CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á presencia de los consumidores. Clases especiales, de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. Extraordinario surtido en Tós, Cateés, Cacaos, Canelas, Azúcares, Bacalaos, Conservas, Vinos y Legumbres.

## 6.-MILANESES.-6.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; T. Areners, 4; Almirante, 14

## CARROS-MUDANZA

## JARABE DE BREA,

concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 38, frente á la calle de Rotatorios.

## PI Y MARGALL. LA FEDERACION

Un libro de cerca de 300 páginas. — Se vende á 8 rs. en las principales librerías y en la administracion del periódico la Union, Jacometrezo, 66, bajo.

REGALO á los que se suscriban por seis meses al periódico LA UNION.

## ELIXIR SANCHEZ-HEREDIA

EL MEJOR DE LOS ESPECIFICOS Y EL MAS SANO É HIGIÉNICO PARA LA BOCA. 20 REALES FRASCO.

35, MAYOR, 35.

BODEGA DE CASAHONA, CA Ballero de Gracia, 8.

LANGOSTA AL NATURAL Lata de una libra, 8 rs. La docena, 84 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal 8

PISOS PARA ALQUILAR EN PARTES AMUEBLADAS Y SIN AMUEBLAR. Compras de todo género, comisiones, gestiones, etc. ENRIQUE LARGIER PARIS 32 2001. MALESHERBES 8, PARIS.

DOS HUERFANAS. Cancion del Pan-pen-pin, del doctor, del afilador, el aplaudi- do coro de policías y la roman- za de triple: á 8 y 12 rs. Me conocen? maura, 6 rs.—Pablo Marín, Correo, 4, MADRID.

POLONIA SANZ BENTISTA. Especialidad en enfermedades de la boca; piezas artificia- les y dentaduras. Tutor, 31, barrio de Arguñelles).

SIN FLAVOR MUCHAS VECES Desde 10 rs. semanales.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS Silenciosa, Ermonia, Wilson, Howe y Singer BING Y LOWBERA 32—ESPOZ Y MINA—34

DEVOCIONARIOS. COMPLETO SURTIDO. Gaspar, edito es. Principe, 4.

BONITA BERLINA SE VEN- Ddo. Serrano, 60.

### DERRIBO.

Se venden basas, buyones y demás materiales. Factor, 3.

### TAPICERIA

Reps lisos de todos colores, clase primera, á 16 rs.; satenes riquísimos á 16, 20 y 24 rs.

Damascos orientales y yutes á 10, 12, 14 y 16 rs.

Lagoas, última novedad, para gabinetes á 10 rs.

Creppés elegantísimos para muebles de capricho á 12 rs.

Cretonas de flores y meda- llones á 3, 4, 5 y 6 rs.

Lencerías de hilo y algodón á precios incomprendibles.

PUEBLA, 19 y CORREDERA, 14

Remesas á todas las provin- cias de España; pidanse mues- tras.

### ALHAJAS

procedentes del Monte de Pie- dad, su venta joyería de For- ner, Montera, 32.

### CENSUALISTAS DE ALTAMI- RA.

—Se conveca á los seño- res censualistas para el muer- coles 17 del corriente, y hora de as dos de la tarde, en la calle del carbon, núm. 2, principal izquierda, y como habrán de adoptarse resoluciones de im- portancia, se les ruega no de- jar de asistir, á fin de evitar perjuicios al interés comun.

### CARNES DE LOS ESTADOS- UNIDOS,

perfe tamente pre- paradas y apropiadas para el campo, viaje y casa. Ultrama- rinos de Prast, Arenal, 8.

### SE VENDEN SOLARES DE

40000 pies en adelante entre la calle del Sur y via férrea de circunvalacion; datos, Valer- de, número 11.

### WAGNES CON 150 CERI-

llas á 10 cts. do- cena y 26 rs. gruesa. Puebla, 6.

### MA PARA CASA DE LOS

Padres. Gorguera, 13, pral.

PULSERAS. MEDALLONES. COLLARES.

PEÑAS. PRECIO FIJO. CADENAS DOBLE.